

SE IMPRIME
Por la Imprenta HISPANO-URUGUAYA
CALLE DEL OLIMAR 229
SALIENDO LOS DIAS
Martes, Jueves y Sabados
POR LA TARDE

EL CLAMOR PÚBLICO

PERIODICO LIBERAL E INDEPENDIENTE

ADMINISTRADOR...SEBASTIAN B. TORRES

DIRECCION CALLE DEL OLIMAR, Núm 229
Y ADMINISTRACIÓN

Los remitidos que revistan interés público se publicarán gratuitamente pagándose á razón de 15 pesos columna los de interés particular, y en ningún caso se devolverán los originales.

No se admitirá escrito alguno que no esté amoldado á los principios de programa y garantido en debida forma. La publicidad de un escrito no autorizado exigirá gratuita del número.

EL CLAMOR PÚBLICO

La prensa en las exposiciones-ferias

La Asociación Rural del Uruguay pasó á la Asociación de la Prensa una nota, en la que se hacía notar la inconveniencia de formular juicios que han de darse por los respectivos jurados en las exposiciones-ferias.

En la nota se pedía á los órganos de la prensa diaria lo siguiente:

1.º No publicar pronósticos sobre premios de las exposiciones que han de tener lugar, ni permitir la publicación de crónicas ó telegramas donde se indique de antemano los animales ó lotes que llaman la atención á juicio de los correspondentes.

2.º En cuanto al juicio sobre animales expuestos, limitarse á publicar el veredicto íntegro de los jurados ó su extracto por orden de colocación, en aquellos mismos veredictos.

3.º En la crónica general ó correspondencias de información sobre las exposiciones, en tesis general, no abrir juicios ni ponderación ni de crítica individual sobre los animales ó objetos premiados ó no por el jurado, debiendo limitarse á la letra de los veredictos.

4.º Las ponderaciones excesivas ó las críticas parangonadas deberán ser consideradas de interés particular y por tanto pasar á la categoría del «reclame» ó avisos. Eso no impide que antes ó después de los concursos la crónica pueda hacer todas las ponderaciones que crea convenientes, sea ó no en forma de «reclame» para los interesados, cabajeros ó haciendados.

La Asociación de la Prensa, á su vez, ha respondido con la nota que reproducimos á continuación:

Montevideo Diciembre 13 de 1902

—Señor presidente de la Asociación Rural del Uruguay, don Carlos A. Arocena.—Muy señor nuestro: La comisión directiva de la Asociación de la Prensa recibió en oportunidad la atenta nota que, relacionada con la intervención que los periodistas toman en las exposiciones ferias realizadas periódicamente por iniciativa de la Asociación Rural del Uruguay,

se sirvió dirigirse con fecha 19 de noviembre último la junta que usted dignamente preside. No ha contestado antes á ella, como corresponde, por habérsele impedido causas completamente ajenas á su voluntad, y que sólo ahora han desaparecido. Después de examinar detenidamente la cuestión que plantea esa honorable junta y teniendo muy en cuenta la importancia que ella encierra, teórica y prácticamente, para la prensa del país esta comisión lamenta sobremanera no poder acceder al pedido que en la referida nota se formula, porque ni entra en sus atribuciones el legislar sobre prácticas ya consagradas en el periodismo por la costumbre, que es ley, y por la lógica, que tiene igual fuerza que aquélla, ni, á poderlo hacer, lo haría en sentido favorable á los deseos de esa corporación. Obstaculizar de cualquier manera y en cualquier forma la acción de la pren-

sa, sería quitarle, precisamente, el carácter más noble de su misión. La prensa podrá equivocarse, que, humanamente, no es infalible ni es perfecta, pero aun en sus mismos errores hay que reconocer el fondo de sinceridad que guía sus juicios y el deseo de difundir el bien que constantemente persigue. Por algo refleja, en general, en sus columnas, el sentimiento público, y por algo también responde siempre á las aspiraciones sanas que agitan á la sociedad que representa. En el caso concreto de la influencia que ejerce en los jurados de las exposiciones ferias, esta comisión considera,—sin querer con ello desconocer la ilustrada opinión de esa junta,—que ningún progreso se alcanzaría con la supresión completa ó limitada de los pronósticos y comentarios que los órganos de publicidad hacen sobre el resultado de aquellos certámenes. No es progreso, desde luego, romper con una de las conquistas más hermosas del periodismo moderno: la libre emisión del pensamiento en todos los ramos del ser humano, y la discusión, que provoca la luz, de todo aquello que interesa directa ó indirectamente al adelanto y cultura de las colectividades y de los pueblos. Una iniciativa particular puede escapar, y escapa siempre, á la libre discusión: lo que tiene carácter público, como las exposiciones, los certámenes, sean de la clase de que fueren, las academias científicas, el libro, el teatro, el espectáculo artístico, etc., está sujeto por la índole liberal que lo caracteriza, al aplauso, censura y análisis de la opinión.

Sostener que esto es perjuicio para el mayor éxito de los certámenes, es sostener que el estudio detenido y sereno de los problemas más trascendentales es contrario á su mejor solución. Porque la prensa, que hoy es catedra abierta á todas las ideas y á todos los adelantos, no busca, en su anhelo de divulgarlo todo, de estudiar todo, de analizarlo todo, con espontánea y franca lealtad, —no busca, repetimos, otro propósito que el muy encumbrado de provocar el más amplio conocimiento de aquello, que digno de conocerse y estudiarse juzga, y con el estímulo que supone todo elogio ó todo análisis, aunque no sea favorable completamente para la cosa juzgada.

El concurso que con tal motivo presta la prensa á las iniciativas de esa corporación, dejara de ser, tal vez, le coartara la libertad de juicio de que ahora disfruta legítimo título.

El estímulo desaparecería en mucha parte, porque desaparecería con el comentario, pronóstico, ó como quiera llamársele, á la propaganda que inicia la organización de un certamen, uno de los alicientes más poterosos de toda acción humana: la recompensa traducida en el reconocimiento del esfuerzo realizado, de la dificultad venida, es decir, en el aplauso de la opinión, siempre más deseado y más grato que el fallo y el premio de un simple jurado. Y desapareciendo esto, desaparecería también el respeto que el jurado tiene por el cargo que inviste, qui se convertiría entonces en algo así como un tribunal con atribuciones absolutas, en algo in-

fiable, inaplicable, libre de toda censura posterior. Fuera de las razones apuntadas, y que no escaparían á la ilustrada penetración de esa junta directiva, esta comisión cree que el único razonamiento bastaría para combatir, en defensa de los intereses del periodista, y también del de los expósitos, la teoría que establece la nota que contestamos. Un jurado estímpuesto siempre, por más que su composición alejada si sospecha de incompetencia, á incurir en errores e injusticias, voluntarias ó involuntarias.

Lo contrario sería proclamar la perfección absoluta. ¿Qué satisfacción obtendría el expositor rechizado, ó equivocadamente juzgado, si la prensa aprobase, sin protesta, los fallos de aquél? La respuesta es clara. Los injusticias se podrían cometer entonces al amparo del silencio que sobre ellas caería; y las exposiciones se verían solas concurridas por aquellos que previamente estuviesen seguros del éxito. Hablamos en términos generales, y en la hipótesis de que se convirtieran en realidad los propósitos que persigue esa digna corporación en su afán noble, sin duda alguna, de facilitar en lo posible la celebración de las exposiciones-ferias, iniciadas con tan feliz resultado en toda la república.

Por estas consideraciones, la comisión directiva que presido se considera inhabilitada para gestionar la innovación que esa directiva propone y mucho menos para requerirla sin observaciones á la consideración de los órganos de la prensa. Lo único que puede hacer en obsequio á los miembros de esa corporación, es dar traslado de ella, si así lo creyeran conveniente, á todos los directores de diarios existentes en el país, que serían, en realidad, los únicos llamados á pronunciarse en la iniciativa y contestar definitivamente al proyecto de reforma redactado por la junta directiva que usted preside.

Saludan al señor presidente con su consideración más distinguida.—*Eduardo Escobar, presidente.—Juan F. Delgatti, secretario.*

Como se hacen tambos

Del interesantísimo libro de Manuel Benardete «Tambos y Rojos», tomamos el capítulo que subsigue:

Lo que allí se veía, en primer lugar, á un lugarez del pueblo del Tandil la estancia Dos Hermanos, de Santamarina, donde se ha hecho la bizarri de plantar un millón de árboles, cuya vegetación artísticamente regimentada, llenando de encanto y de animados accidentes la paisajística monotonia de los campos llanos. Forman dos grandes parques cubriendo una legua, con avenidas, refugios, misteriosos aspíñamientos, y en ciertos puntos de vista hábilmente biseados, perspectivas bellísimas sobre la sierra, alineada en semicírculo y culminada por la maravilla de la piedra Movediz. Los montes limitan el horizonte, dejando un espacio bajo la mirada, ondulante, pintoresco, fresco, alegre, desarrollado suavemente como un tapiz donde se hubiese pintado una escena pístorial, como para un idilio virgiliano. La estancia se

pierde emboscada entre filas de eucaliptos vigilantes; y á algunas entrañas, más visible, la cremería, instalada en un chalet sencillo. Allí viene la leche de más de 3.000 vacas, ordenadas en 21 tambos, y es descremada por las grandes desnatadoras Alexandra, movidas á vapor. Se instalan otras tres desnatadoras, y entonces podrá la cremería recibir y desnatar la leche de 5.000 vacas, que es el número que para el año próximo le está asignado.

Esta cremería se llama Las Ninas. Otra de igual capacidad (5.000 vacas) la instalan ya los señores Pruden y Hund, y se llamará Los Angeles, sirviendo otra radio de 21 tambos más, extendidos sobre cinco leguas de campo.

Desde luego, conviene darse una noción de la forma en que se van organizando estos centros: hay dos núcleos con su zona propia de influencia y atracción: el núcleo de la cremería que concentra la leche de los tambos, y el núcleo principal de la mantquería que atrae á sí las natas extraídas en las cremerías de las estancias vecinas. Así, el estanciero tiene que atraer á su cremería la leche que produce sus tambos; y luego mandar la crema obtenida á la fábrica de manteca, la cual le garante un precio mínimo de 90 centavos kilo, que el cobra quincenalmente, sin ocuparse más de su producto ni desvelar por saber si se ha exportado ó no. De esto se encargan las fábricas, que tampoco se inquietan, porque tienen bien guardadas las espaldas; con la representación de poderosas firmas de Londres, acaparadores y expendedoras de manteca para toda Europa. Con tan ancha base, la exportación no sólo es función normal de esas fábricas, sino que tardará largos años sin tener que inquietarse por el aumento de producción. Todavía no alcanzamos a mandarle á Inglaterra el 1% de la manteca que consume y ya se abren mercados nuevos, más ventajosos aún que el británico. La manteca argentina tiene pues, una amplísima puerta abierta, sin temor al exceso de cantidad ni aún á las bajas sensibles del precio.

El doctor Santamarina, una vez resuelta y formada la sociedad de estancieros, construyó su cremería y fundó alrededor diez tambos. A cada tambo le asignó 150 hectáreas, incluido 140 de pasto, y 150 vacas con cría. El año pasado empezó primero en las estancias, atando una cuerdilla en los astas de las vacas recién partidas, y continuó luego con los tambos. La mayor dificultad era encontrar tamberos. Los criollos no entraban por el alto, ni se atrevían, los acobardaba la idea de tener que trabajar todos los días en la misma costa... Con gran trabajo consiguió resultar diez vacas en Bahía Blanca. Y aquello fué el suficio. Se hallaron con casa, útiles, lo necesario para la vida, y en seguida pudieron apreciar el producto del trabajo, porque montadas como estén las cosas, en cuanto hubo leche hubo ganancias. De esto van siete meses, hoy funcionan en las estancias 21 tambos, y cada tambo saca ya de 100 a 150 pesos líquidos para sí al cabo del mes, después de haber pagado la car-

no y dos peones y ahorrar así 60 pesos más. Y se ha producido esto hecho enrioso: que todos los tamberos se han empezado á casar, con un fervor matrimonial inesperado. Por fin, los criollos del pago fueron seducidos por el buen éxito de los primeiros vascos, y so acucharon, pidieron tambos. A algunos se les dió y son muy buenos y cumplidores. También les tiró súbitamente por casarse. La lechería ha resultado inesperadamente provechosa para la moralidad y la población rural! Y otro fenómeno: cuando muchacho vago merodeaba holgando por las estancias vecinas y el suburbio del pueblo, se ha ido convirtiendo en los tambos, como ordeñadores, como ayoyadores, como peones, baratos para ayudar á las tareas del amansaje, á repuntar, manejar, etc. Hoy no hay un muchacho vago por los contornos. La tarea de amasar vacas, que parece lo más arduo, es de extrema sencillez, aún en los ganados más ariscos, como son algunos los de Santamarina, en razón de la enorme área de las estancias, que comprenden entre todas más de veinte leguas. Ahora, después de tener ya los tambos provistos de lecheras, el amansaje se hace sin sentir ni perder tiempo: todos los días traen de las estancias las vacas que en los tambos, mezclándolas á las vacas masas, después de atarles una cuerda de esparto en los cuernos. Con esto y el ejemplo de las otras, se hacen lecheras ellas solas, en menos de ocho días.

Trasmisión de la fiebre aftosa

POR LA LECHE

El Dr. Josias ha presentado recientemente á la Academia de Medicina de París, un informe sobre los riesgos á que están sujetos los que consumen leche proveniente de vacas enfermas de fiebre aftosa, sin haberla hecho hervir previamente.

En su informe el Dr. Josias, seña la a la Academia de Medicina un caso de trasmisión de esta enfermedad á un niño de trece meses.

Esta criatura, después de haber sido amamantada un año, fué alimentada en seguida con leche de vaca. Si le había recomendado no darle la leche sinó después de haber sido hervida completamente; pero como, sucede muchas veces, la leche fué retirada del fuego, apenas subió, cosquilleó tanto que haya alcanzado la temperatura de 10 grados que es la fijada para la cocción completa. Por otra parte en la noche el alimento preparado para el niño —sopas, generalmente— estaba muy espeso se la acataba con un tercio cantidad de leche cruda.

Bien pronto aparecieron en la boca, sobre la lengua, en la garganta, etc., gruesas vesículas redondas y opálicas. El niño muy abatido, y pesa de somnolencia, no tardó en rehusar toda clase de alimentación. La situación era grave. El enfermo curó sin embargo, gracias á una medicación energica.

Relacionando este observación el Dr. Josias pide á la Academia de Medicina que emita la opinión de que

los reglamentos sanitarios prohíben la venta de leche producida en los trastos donde existan animales atacados de afos sin que la totalidad de esta leche haya sido previamente hervida ó pasteurizada.

Con este motivo, Mr. Nocard, ha recordado que en Dinamarca, toda la leche que se pone en venta, debe ser sometida á esta pasteurización, medida que ha sido adoptada con carácter permanente á fin de evitar el contagio no solamente de las leches afos, sino también de la tuberculosis.

La Academia de Medicina de París ha aceptado por unanimidad la proposición del Dr. Josias y ha iniciado las gestiones necesarias á fin de obtener que los poderes públicos sancionen la prohibición de vender leche de vacas que hayan tenido la fiebre afosa sin pasteurizarla ó hervirla previamente.

Solicitada

Sr. Director de El Clamor Públ. Co.

Señor Director:

Siento muy de veras el tener que molestarlo nuevamente, pidiéndole la inserción de estas líneas y la de las cartas que adjunto.

El respeto que me merece la sociedad en que vivo y mi culto por la verdad y la honestidad, no me aconsejan ni me permiten so pena de grandes perturbaciones de conciencia, guardar un silencio hipócrita, ante la última publicación que hicieron los Sanchez en el periódico "La Unión" de esa localidad.

Alii se miente sin reparo intentando enlodar mi reputación hasta conocida en muy buena parte del país, y es por esto, que me he tomado la molestia de entrevistarme con las mismas personas que citan los Sanchez, como testimonios fehacientes de lo que sostienen, y éstas, accediendo gentilmente á mi solicitud, han proporcionado el complemento de las verdades que bien públicas anteriormente, entre las que leía quella gente honesta, sabrá hacer un distingo absoluto entre yo y los Sanchez, y que luego fallaría.

Como quiera que sea, el Sr. Director, no dejará de comprender mi inquietud, desde el momento preciso, en que pude convencerme que tenía á mi lado á la Sociedad Sanchez Hnos, haciendo causa común con el que suscribe en asunto qué ellos solo perjudicaron, y, para terminar, puesto que ya sentí la necesidad de no ocuparme un momento más de estos señores, van á continuación las cartas de que dejó constancia.

Saluda al señor Director muy atte.

Soldado Diciembre de 1902.

RAMON GUTIERREZ

Soldado Dñe. 15 1902.

Sr. Dr. Julio Díano.

Muy señor mío:

Ruego á V. se sirva contestarme al pie de la presente, si, cuando V. fué llamado como testigo para presentar la prueba pretendida por los Srs. Sanchez Hnos, de que los pertenecían los siete corderos que con mi señal aparecieron en la majada de estos señores, vió V. que esos corderos mamaron en las ovejas que presentaron como madres.

Sin otro motivo lo sitúa su afno. S.S.

R. Gutierrez.

Sr. Gutierrez: —Contestando á la pregunta que me hace V. en lo que antecede, debo decirle, que apesar de las tentativas que se hicieron para hacer que mamaran los corderos, no se consiguió lo que lo hicieron. Dejando así contestada su pregunta, la saluda atentamente. S.S.S.

Julio P. Diaz.

Soldado Diciembre 15 1902.

Sr. Dr. Luis Gómez.

Muy señor mío:

Alguno ha pretendido justificar la acción policial en su acierto tan activa como energica contra los cochinos y cerdos, a los cuales, como se

hasta agrable.

Julio P. Diaz.

Soldado Diciembre 15 1902.

Sr. Dr. Luis Gómez.

Muy señor mío:

En una publica

revisión de

Patentes de Rodados

de

cochinos y cerdos,

a los cuales,

compar-

to

hasta

agrable.

Toser y adelgazar...

cien hecha por los Srs. Sanchez Hnos, en «La Unión» de Minas, se dice que V. estaba presente con un empleado Laurindo Alvarez, cuando señalaban los corderos de la majada de aquellos Señores y que se encontraron 7 q' tenían mi señal.

Como mi empleado Alvarez desmintió esa aseveración, puesto que no había visto ninguno, le puse yo sirvió contestarme al pie de esta, si se encontraba Vd. ó no ese dia, presentando aquella la faena.

Sin otro motivo mees grato saludar á Vd. S.S.

R. Gutierrez.

Sr. Gutierrez: Entiendo de la presente contesto al pie de ella, diciéndole que es incierto que yo me haya encontrado con su empleado presentando señalación en la Estancia de los Srs. Sanchez Hnos, que es cierto que yo los he visto sacar de la majada, pero encontrándolo solo el personal de los Srs. Sanchez Hnos.

Con tal motivo sitúala á Vd. su afno. S.S.

Luis Gómez Acredo.

Soldado Diciembre 15 1902.

Sr. Teniente Alcalde.

Pedro Cabrera.

Muy señor mío:

Ruego á Vd. se sirva contestarme al pie de la presente, si cuando Vd. fué llamado para presentar la prueba pretendida de los Srs. Sanchez Hnos, de que lo pertenecían los siete corderos que con mi señal aparecieron en la majada de estos Sres. vió Vd. que esos corderos mamaron en las ovejas que presentaron como madres.

Sin otro motivo saluda á Vd. S.S.

R. Gutierrez.

Sr. Gutierrez: —En contestación a la pregunta que me hace V. en su afno. S.S., debo decirle que en lo obrado para constatar si los 7 corderos que con su señal, se encierran en la majada de los Sanchez Hnos, no solamente no mamaron, sino que no observé ninguna otra manifestación que indicara que aquellos corderos fueran hijos de las ovejas presentadas como madres.

Contestada su pregunta me repito su muy atento S.S.

Pedro S. Cabrera.

Teniente Alcalde.

Soldado Dñe. 15 1902.

Senor Dr. Isidoro Rofeo.

Muy señor mío:

Ruego á V. se sirva contestarme al pie de la presente, si cuando V. fué llamado como testigo para presentar la prueba pretendida por los Srs. Sanchez Hnos, de que lo pertenecían los siete corderos que con mi señal aparecieron en la majada de estos señores, vió V. que esos corderos mamaron en las ovejas que presentaron como madres.

Sin otro motivo lo sitúa su afno. S.S.

R. Gutierrez.

Sr. Gutierrez: —Contestando á la pregunta que me hace V. en lo que antecede, debo decirle que el dia que se charon los corderos á las ovejas que mamaron, yo no me encontré presente. Al dia siguiente fué llamado como testigo y me enteré de lo que pasaba; pregunté si los corderos habían mamado, y me contestó por lo tanto que no se había conseguido esta prueba después de haberlo tenido largo rato en observación.

Dejando así contestada su pregunta lo saluda su afno. S.S.

R. Gutierrez.

Sr. Dr. Ramón Gutierrez.

Contestando á la suya que antecede debo decirle que el dia que se charon los corderos á las ovejas que mamaron, yo no me encontré presente. Al dia siguiente fué llamado como testigo y me enteré de lo que pasaba; pregunté si los corderos habían mamado, y me contestó por lo tanto que no se había conseguido esta prueba después de haberlo tenido largo rato en observación.

Dejando así contestada su pregunta lo saluda su afno. S.S.

R. Gutierrez.

Sr. Gutierrez: —Contestando á la pregunta que me hace V. en lo que antecede, debo decirle, que apesar de las tentativas que se hicieron para hacer que mamaran los corderos, no se consiguió lo que lo hicieron. Dejando así contestada su pregunta, la saluda atentamente. S.S.S.

R. Gutierrez.

Sr. Gutierrez: —Contestando á la pregunta que me hace V. en lo que antecede, debo decirle, que apesar de las tentativas que se hicieron para hacer que mamaran los corderos, no se consiguió lo que lo hicieron. Dejando así contestada su pregunta, la saluda atentamente. S.S.S.

R. Gutierrez.

Sr. Gutierrez: —Contestando á la pregunta que me hace V. en lo que antecede, debo decirle, que apesar de las tentativas que se hicieron para hacer que mamaran los corderos, no se consiguió lo que lo hicieron. Dejando así contestada su pregunta, la saluda atentamente. S.S.S.

R. Gutierrez.

Sr. Gutierrez: —Contestando á la pregunta que me hace V. en lo que antecede, debo decirle, que apesar de las tentativas que se hicieron para hacer que mamaran los corderos, no se consiguió lo que lo hicieron. Dejando así contestada su pregunta, la saluda atentamente. S.S.S.

R. Gutierrez.

Sr. Gutierrez: —Contestando á la pregunta que me hace V. en lo que antecede, debo decirle, que apesar de las tentativas que se hicieron para hacer que mamaran los corderos, no se consiguió lo que lo hicieron. Dejando así contestada su pregunta, la saluda atentamente. S.S.S.

R. Gutierrez.

Sr. Gutierrez: —Contestando á la pregunta que me hace V. en lo que antecede, debo decirle, que apesar de las tentativas que se hicieron para hacer que mamaran los corderos, no se consiguió lo que lo hicieron. Dejando así contestada su pregunta, la saluda atentamente. S.S.S.

R. Gutierrez.

Sr. Gutierrez: —Contestando á la pregunta que me hace V. en lo que antecede, debo decirle, que apesar de las tentativas que se hicieron para hacer que mamaran los corderos, no se consiguió lo que lo hicieron. Dejando así contestada su pregunta, la saluda atentamente. S.S.S.

R. Gutierrez.

Sr. Gutierrez: —Contestando á la pregunta que me hace V. en lo que antecede, debo decirle, que apesar de las tentativas que se hicieron para hacer que mamaran los corderos, no se consiguió lo que lo hicieron. Dejando así contestada su pregunta, la saluda atentamente. S.S.S.

R. Gutierrez.

Sr. Gutierrez: —Contestando á la pregunta que me hace V. en lo que antecede, debo decirle, que apesar de las tentativas que se hicieron para hacer que mamaran los corderos, no se consiguió lo que lo hicieron. Dejando así contestada su pregunta, la saluda atentamente. S.S.S.

R. Gutierrez.

Sr. Gutierrez: —Contestando á la pregunta que me hace V. en lo que antecede, debo decirle, que apesar de las tentativas que se hicieron para hacer que mamaran los corderos, no se consiguió lo que lo hicieron. Dejando así contestada su pregunta, la saluda atentamente. S.S.S.

R. Gutierrez.

Sr. Gutierrez: —Contestando á la pregunta que me hace V. en lo que antecede, debo decirle, que apesar de las tentativas que se hicieron para hacer que mamaran los corderos, no se consiguió lo que lo hicieron. Dejando así contestada su pregunta, la saluda atentamente. S.S.S.

R. Gutierrez.

Sr. Gutierrez: —Contestando á la pregunta que me hace V. en lo que antecede, debo decirle, que apesar de las tentativas que se hicieron para hacer que mamaran los corderos, no se consiguió lo que lo hicieron. Dejando así contestada su pregunta, la saluda atentamente. S.S.S.

R. Gutierrez.

Sr. Gutierrez: —Contestando á la pregunta que me hace V. en lo que antecede, debo decirle, que apesar de las tentativas que se hicieron para hacer que mamaran los corderos, no se consiguió lo que lo hicieron. Dejando así contestada su pregunta, la saluda atentamente. S.S.S.

R. Gutierrez.

Sr. Gutierrez: —Contestando á la pregunta que me hace V. en lo que antecede, debo decirle, que apesar de las tentativas que se hicieron para hacer que mamaran los corderos, no se consiguió lo que lo hicieron. Dejando así contestada su pregunta, la saluda atentamente. S.S.S.

R. Gutierrez.

Sr. Gutierrez: —Contestando á la pregunta que me hace V. en lo que antecede, debo decirle, que apesar de las tentativas que se hicieron para hacer que mamaran los corderos, no se consiguió lo que lo hicieron. Dejando así contestada su pregunta, la saluda atentamente. S.S.S.

R. Gutierrez.

Sr. Gutierrez: —Contestando á la pregunta que me hace V. en lo que antecede, debo decirle, que apesar de las tentativas que se hicieron para hacer que mamaran los corderos, no se consiguió lo que lo hicieron. Dejando así contestada su pregunta, la saluda atentamente. S.S.S.

R. Gutierrez.

Sr. Gutierrez: —Contestando á la pregunta que me hace V. en lo que antecede, debo decirle, que apesar de las tentativas que se hicieron para hacer que mamaran los corderos, no se consiguió lo que lo hicieron. Dejando así contestada su pregunta, la saluda atentamente. S.S.S.

R. Gutierrez.

Sr. Gutierrez: —Contestando á la pregunta que me hace V. en lo que antecede, debo decirle, que apesar de las tentativas que se hicieron para hacer que mamaran los corderos, no se consiguió lo que lo hicieron. Dejando así contestada su pregunta, la saluda atentamente. S.S.S.

R. Gutierrez.

Sr. Gutierrez: —Contestando á la pregunta que me hace V. en lo que antecede, debo decirle, que apesar de las tentativas que se hicieron para hacer que mamaran los corderos, no se consiguió lo que lo hicieron. Dejando así contestada su pregunta, la saluda atentamente. S.S.S.

R. Gutierrez.

Sr. Gutierrez: —Contestando á la pregunta que me hace V. en lo que antecede, debo decirle, que apesar de las tentativas que se hicieron para hacer que mamaran los corderos, no se consiguió lo que lo hicieron. Dejando así contestada su pregunta, la saluda atentamente. S.S.S.

R. Gutierrez.

Sr. Gutierrez: —Contestando á la pregunta que me hace V. en lo que antecede, debo decirle, que apesar de las tentativas que se hicieron para hacer que mamaran los corderos, no se consiguió lo que lo hicieron. Dejando así contestada su pregunta, la saluda atentamente. S.S.S.

R. Gutierrez.

Sr. Gutierrez: —Contestando á la pregunta que me hace V. en lo que antecede, debo decirle, que apesar de las tentativas que se hicieron para hacer que mamaran los corderos, no se consiguió lo que lo hicieron. Dejando así contestada su pregunta, la saluda atentamente. S.S.S.

R. Gutierrez.

Sr. Gutierrez: —Contestando á la pregunta que me hace V. en lo que antecede, debo decirle, que apesar de las tentativas que se hicieron para hacer que mamaran los corderos, no se consiguió lo que lo hicieron. Dejando así contestada su pregunta, la saluda atentamente. S.S.S.

